

LA PRENSA Y SU GENTE EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Jerónimo López Mohedano
Cronista oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

La reputación de la letra escrita zanjaba discusiones -viene en el periódico- o expresaba con rotundidad la desconfianza -*mientes más que la Gaceta*-, pero no dejaba a nadie indiferente, por eso las publicaciones periódicas han ayudado a conocer la historia de los pueblos y ciudades españoles en los que vieron la luz, pues son criaturas predilectas, junto a los libros, de la *Galaxia Gutenberg*, con todo el potencial democratizador de la cultura que aportan desde la aparición en el Siglo de las Luces -el día uno de febrero de 1758- en Madrid del *Diario noticioso, curioso, erudito y comercial público y económico*, el primero que se publicó en España, lejanos émulos del cual serían los que aparecieron apenas iniciado el siglo XX en Peñarroya-Pueblonuevo y sus herederos en el actual siglo XXI, de todos los cuales vamos a tratar en este trabajo atendiendo a su aparición cronológica.

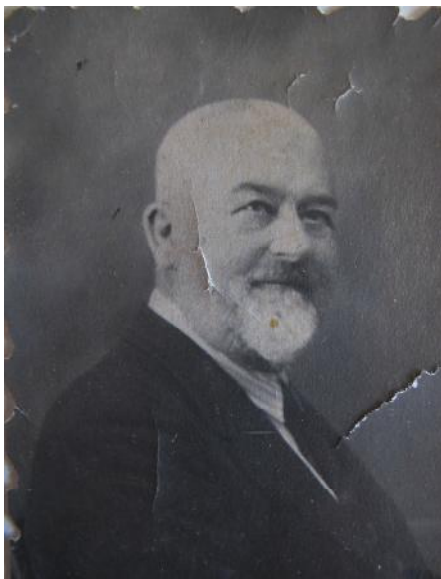
1ª Parte: La prensa peñarriblense hasta la Gran Guerra (1914)

Una de las consecuencias de la pérdida de las colonias españolas en América, durante el primer tercio del siglo XIX, fue la necesidad de buscar en nuestro suelo los metales y minerales que allí se obtenían, lo que unido a la búsqueda del carbón como fuente de energía que alimentara la incipiente, y atrasada, revolución industrial española va a hacer que el Valle del Guadiato despierte el interés de la nobleza agraria cordobesa, de la oligarquía empresarial andaluza en los primeros y vacilantes tanteos de explotación de la cuenca minera que serán llevados a cabo decididamente por multinacionales extranjeras capitaneadas por franceses y belgas, e ingleses en menor medida, que además construirán los ferrocarriles precisos para la exportación de los productos de la cuenca, aunque llegaran tarde para poder competir con los carbones ingleses en los puertos e industrias malagueñas. La necesidad de mano de obra para una zona poco poblada implicaría la llegada de una abundante inmigración procedente de las provincias limítrofes, especialmente de la extremeña, que no sólo se instalarían en las poblaciones ya existentes de Belmez y sus aldeas, sino que darían lugar a la creación de una nueva entidad poblacional en las inmediaciones de las minas y del potente cerco industrial

En una zona de desarrollo minero industrial como la que nos ocupa con una notable implantación del proletariado, no es de extrañar que arraigaran las ideas anarquistas, primero, y las socialistas después, mientras que la escasa burguesía repartiera sus tendencias entre los partidos pro-dinásticos y, en menor medida, con los republicanos. Así, pues ya en el lejano 1883, justo después de recoger noticias sobre la bonanza registrada por el alza del precio del plomo en el mercado londinense, y antes de las inminentes elecciones municipales de mayo, se puede leer en el *Diario de Córdoba* del 14 de abril que «*Por la guardia civil del Puesto de Belmez han sido detenidos en dicha villa el domingo último, 20 individuos que aparecen afiliados a sociedades secretas. Las fuerzas de este cuerpo continúan activas diligencias sobre este asunto cumpliendo con las órdenes que se les han dado*» estas detenciones son entre trabajadores del barrio de Pueblonuevo en un momento de fuerte propaganda obrera en el que la Sección Anarquista de Belmez gestionaba su ingreso en la Federación Cordobesa¹.

La inminencia del desgarro patrimonial -que se consumaría con la R.O. de 28-7-1895 por la que se crearía la nueva villa de Pueblonuevo del Terrible, a la par que demostraría el poder de la Société Minière et Métallurgique de Peñarroya en la zona, y luego la de Peñarroya, en las que se crearon sendos ayuntamientos gubernativos hasta que en 1907 alcanzaron el status pleno municipal e independiente al conseguir también la administración económica- produciría una reacción de las fuerzas vivas belmezanas que se tradujo en afirmación localista con la aparición el 7 de julio de 1895 del primer número del semanario conservador *El Eco Belmezano*, impreso en Córdoba y dirigido hasta su desaparición en diciembre de este mismo año por Antonio Ruiz, en la celebración de la mejor y mayor de las ferias patronales realizadas en la Villa hasta la fecha y en la búsqueda de amparo legal mediante la utilización de recursos ante los tribunales de justicia. Por su parte, los republicanos locales crean el bisemanario *El Combate* en el mes de noviembre que en el artículo-programa "*Al público*", que aparece en su número inicial, afirma «*que despierta a la vida del periodismo lleno de alientos y santos propósitos*» (...) «*para combatir por la verdad, por la moralidad y por la justicia*» y, a continuación, llama ineptos al clero, lo que induce sendos escritos de protesta en el *Diario de Córdoba* al considerarse directamente insultados, injuriados y pro-

vocados como integrantes de aquel, de Francisco Fernández Pedrajas -regidor desde 1892 de la parroquia de N^ª S^ª del Rosario de Peñarroya- que ironiza sobre la sabiduría y competencia de quienes integran la redacción del periódico y los propone al Presidente del Consejo de Ministros como las eminencias que pueden arreglar la crisis ministerial que se vive en España. Y de Salvador Roldán Requena – titular de la parroquia terribense de Santa Bárbara desde 1890- que ironiza sobre «*el nuevo deshacedor de agravios*» y sus anónimos redactores – pues sólo se menciona a Heliodoro Díaz Platero como a quien debe dirigirse la correspondencia con el periódico dudando de su solvencia, imparcialidad o rectitud de criterio y termina aconsejando a los honrados belmezanos y terribenses «*acerca de los cuales trataré de trabajar*» que no ayuden con su dinero a los periódicos hostiles a la religión. Ambos advierten que es carta única, sin ánimo de abrir polémica². En ambas villas no faltaría público que recibiese con agrado esta publicación, pues Díaz del Moral recoge la creación de un casino republicano en 1892 en Pueblonuevo del Terrible y el Diario de Córdoba del 11-4-1895, la del Comité Republicano-progresista de Peñarroya que presidía Vicente Ibáñez Expósito



F. 1 Heliodoro Díaz Platero

Heliodoro Díaz (Badajoz 1855-Madrid 1940) Abogado que trabajaba para la SMMP, tras haber opositado a notarías en Cáceres, formó parte de la redacción de *El Combate*. En los primeros años del siglo XX fue miembro de la Logia “Crisantema” de Pueblonuevo del Terrible, población en la que había establecido su residencia. En 1911 se reincorporó al ilustre colegio de Abogados de Córdoba. Fue uno de los organizadores de la exitosa velada artística que en febrero de 1916 organizó el Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible a beneficio de la Cruz Roja Francesa y también uno de los llamados “concejales de la Empresa” elegidos para el consistorio conservador en 1922, hitos que pueden encuadrar una deriva ideológica, no demasiado extraña, del republicanismo al conservadurismo³.

La rivalidad entre ambas publicaciones, a pesar del poco tiempo en el que coexisten, se puede ejemplificar en el enfrentamiento en duelo habido entre sus dos directores con el que «*quedó satisfactoriamente zanjada*» la cuestión entre ambos el día 9, ya desaparecido *El Eco Belmezano*, según se insinúa en el *Diario Córdoba* del 24 de enero de 1896 y recoge Checa Godoy. No hay que olvidar que los duelos estaban formalmente prohibidos en aquella España finisecular. *El Combate* llegó a alcanzar los 31 ejemplares y desapareció en abril de este año.

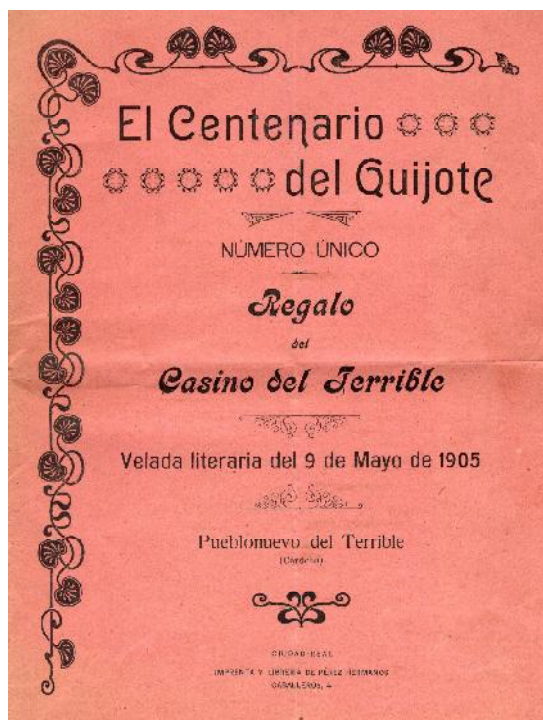
Coyunturalmente, en los últimos días de 1902 aparecerá *El Ideal*, bisemanario demócrata que se define como *defensor de los intereses del distrito de Hinojosa*, inspirado por el candidato a este distrito Javier Gómez de la Serna, como se puede desprender entre otros contenidos, de los comentarios aparecidos en su número del 19-III-1903 tras la “*minuciosa visita que el Gobernador Civil Sr. García de la Pedraja*» hizo a las instalaciones de la SMMP en Pueblonuevo del Terrible «*por la proximidad de las elecciones y considerando a la SMMP como auxiliar poderoso*». Compuesto por 8 páginas en formato de folio mayor, 2 de las cuales contenían publicidad, sus oficinas estaban en el número 60 de la calle Córdoba, siendo 1 peseta el valor de la suscripción en Belmez y de 3 pesetas para fuera de la localidad. Su último número, el 22, apareció pasadas las elecciones, el 29 de marzo de 1903.

Constatado en la primera década del nuevo siglo el paulatino desplazamiento de la hegemonía económica, demográfica y social en la cuenca minera desde Belmez al pujante Pueblonuevo del Terrible merced al trabajo generado por la SMMP que, tras hacerse con la casi totalidad de las explotaciones mineras de la cuenca y establecer un monopolio, desarrollaba en el Cerco Industrial terribense una serie de ambiciosas reformas en la Fundación de Plomo -que la harían ser la primera en su clase de España- ; creaba una unidad metalúrgica para el tratamiento del cinc -que sería el germen de la fabricación de Productos Químicos y construía una central térmica. Y para mejorar las comunicaciones entre sus centros productivos ampliaba la longitud de su ferrocarril métrico Peñarroya-Fuente del Arco, hasta Conquista, en el límite cordobés con la provincia de Ciudad Real.

La afluencia continuada de inmigrantes atraídos por la oferta de trabajo existente hace que el crecimiento vegetativo sea muy alto. La vida en aquel Pueblonuevo del Terrible se asemeja a la de los pueblos de frontera con calles polvorientas o embarradas, según las estaciones. Contaminación industrial del aire y de las aguas, escasez de viviendas, de higiene básica y de servicios sanitarios y sociales, que va a provocar epidemias estacionales de tifus o viruela que prácticamente no se daban en las demás poblaciones del entorno; altas tasas de mortalidad infantil; elevadísimo índice de analfabetismo (tan sólo hay dos escuelas nacionales) y una fuerte indiferencia

religiosa entre la población trabajadora. Los sucesivos ayuntamientos, generalmente presididos por empleados de la Empresa o contratistas de la misma, estaban sometidos a los deseos de la poderosa SMMP a la que, como si fuera un estado dentro del estado, era preciso recurrir constantemente para paliar la falta de atención gubernamental y tratar de mejorar las condiciones de vida ciudadanas.

Para estas gentes inquietas y luchadoras, para quienes desean enarbolar las banderas del compromiso, el combate político o de la cultura, van a aparecer las primeras publicaciones peñarriblenses a partir de 1905, el año más fecundo del siglo para «la Prensa, heraldo del progreso y la cultura», según recoge Ricardo de Montis en el *Diario de Córdoba* de 24 de enero de 1906 para la capital y provincia. Estos periódicos suelen tener una vida corta y azarosa en general por las dificultades económicas para su mantenimiento. De ellos y de quienes los generaron, a veces sólo nos queda el nombre y aún, en menos ocasiones, el vago recuerdo mantenido en la memoria oral de nuestros mayores.



La primera publicación peñarriblense conocida es *El Centenario del Quijote* nacida de los actos conmemorativos por los trescientos años de la obra cervantina, tras la velada literaria del 9 de mayo de 1905 el Casino del Terrible –que entre otras actividades para la ocasión organizó también una Exposición-concurso de fotografías- sociedad que encargó a la imprenta-librería Pérez Hermanos de Ciudad Real un número único que se distribuyó gratuitamente y que dirigió el jovencísimo escritor manchego -y empleado de la SMMP- Leocadio Martín Ruiz. Sus 16 páginas contienen abundantes fotografías -obra del joven fotógrafo local aficionado Miguel García

Gutiérrez-, grabados, poesías y otras colaboraciones de hasta una decena de autores, entre ellos el ya citado Javier Gómez de la Serna y el conocido periodista cordobés Ricardo de Montis Romero.

Según este último, el 1º de junio Leandro Sixto Marín García de León, afincado en Pueblonuevo del Terrible, inicia la publicación del primero de los semanarios nacidos en esta población: *Letras*, de intereses generales y literatura que, por no existir establecimientos adecuados para su impresión en la zona y el origen de su director, se editó en los mismos talleres tipográficos que *El Centenario del Quijote*. Como es habitual en estos casos, el flamante semanario dirige un saludo a la prensa junto con el primer número, que los diarios capitalinos agradecen en sus columnas. En diciembre de este mismo año, Leocadio Martín Ruiz, de ideología liberal-demócrata, empleado en la SMMP y redactor de *Letras*, se hizo cargo de la dirección de la revista que se dejó de publicar en este mismo mes. Sin embargo el texto de la carta en la que el culto e ilustre belmezano Hilario J. Solano, colaborador habitual del *Diario de Córdoba*, expresa sus esperanzas, su sensibilidad social y todo un programa en clave regeneracionista para la nueva revista hace pensar que Leocadio Martín ya era el director desde su aparición, puesto que es quien agradece y contesta el pocos días después la misiva recibida. Dado su interés reproducimos ambos textos:

«Belmez, 3 de junio de 1905.

A D. Leocadio Martín, director del nuevo periódico de Pueblo Nuevo del Terrible, *Letras*.

Muy Sr. mío:

Pláceme sobremanera, la creación de un periódico nuevo en esa localidad, del que mucho bueno puede esperarse dada la ilustración de sus fundadores. Todo periódico sensato, como todo centro de instrucción, debe considerarse un nuevo foco de luz que ilumine el ancho radio de su circulación, imprima en la conciencia de los ciudadanos la verdad como centro de su programa y la moralidad y la justicia como puntos determinantes de su manera de ser. De la pureza de estos ideales parte todo el principio relacionado con la virtud y toda la enseñanza que a lo inmaculado del derecho humano, ligue lo ineludible del deber como interés racional y precisa de las cosas de la Humanidad. Yo entiendo que así como todo hombre sensato censurará la creación de todo centro inútil o destinado al vicio, aplaudirá todos aquellos que por el bien general se interesen, así como las creaciones periodísticas en las que si bien, algo inútil puede escribirse, mucho y bueno también puede decirse, que molestando a los menos y beneficiando a los más suma el bien de la masa común como resultado, y sobre todo, de aquellas clases más necesitadas de protección, las que bien por su insuficiencia de recursos o por su ilustración, son las más explotadas por la malicia

o la hipocresía de los perversos de todos los tiempos y los vampiros de todas las edades.

Sintiendo siempre igual he creído, y creo, que las publicaciones periodísticas en los pueblos industriales, deben de limitarse a la defensa de los bienes morales y materiales de los mismos, fijando sus trabajos más en instruir que en recrear, más en enseñar justicia y administración general que en discutir intereses particulares que sólo enemistades pueden aportar, de las que los periódicos locales deben de apartarse por su bien y el de las localidades cuyos intereses deben defender.

Esto, con ligeras variantes decía yo hace diez años a un periódico que se creó en Belmez y que sucumbió por descender a cuestiones personalísimas, abandonando el camino que trazara en el programa de su primer número, y esto mismo repito al periódico "Letras" de Pueblo Nuevo del Terrible, al que deseo larga y próspera vida, para bien de esta zona minera tan necesitada hace años de un órgano periodístico en que afluyendo a él los muchos y buenos manantiales intelectuales que hay en ella, formen juntas límpidas corrientes de progreso humano, donde puedan saciar su sed de justicia y bienestar los pueblos que las circundan.

Repitiéndole mi buen deseo, les envío mi más afectivo saludo a todos los que forman la redacción del periódico "Letras", al mismo tiempo que ofrecerles la más sincera amistad de su amigo

Hilario J. Solano.

Pueblo Nuevo del Terrible, 8 de junio de 1.905. El director de "Letras" responde a Solano.

Distinguido Sr.:

La redacción de la revista "Letras" agradece y estima en mucho su atenta y sincera carta, tanto por su buen deseo como por sus sanos y prudentes consejos, hijos de su esclarecido talento y de la sabia experiencia, que ambas cosas usted amalgama y compite. Desde luego, como usted ya habrá observado, nuestros propósitos coinciden plenamente con sus estimadísimas observaciones, y que el método y pauta que voluntariamente nos hemos trazado, ha de llevarse a efecto y por convencimiento de utilidad. Puede usted averiguar, desde luego, que el día que "Letras" tuerza el camino es porque los que hoy formamos su dirección hemos sido sucedidos.

Reitero a usted mi más profunda consideración esperando que remita algún trabajito y, como siempre, su buen amigo

Leocadio Martín»⁴

También podríamos aventurar una dirección bicéfala para atender a los objetivos marcados: los intereses generales, de los que se ocuparía Sixto Marín y de los literarios, que quedarían para Leocadio Martín, o bien que el primero fuera también el propietario y sólo director nominal, encargándose de la dirección efectiva el segundo, pero al no haberse conservado ningún número de la revista, es difícil resolver la cuestión.

Sixto Marín, como era habitualmente conocido, era a la sazón un joven e ilustrado profesor de Instrucción Primaria natural de Ciudad Real, que había tenido problemas con la justicia, en 1903 había visto conmutada por el ministerio de Gracia y Justicia a 2 años, 4 meses y 22 días de prisión correccional la pena que le había impuesto la Audiencia de su ciudad natal por su ideología republicana, ideología que corrobora el título y en el tema de la obra "¡Pobre obrero!" representada en un teatro terrible en los primeros días de diciembre de 1905 y que fue todo un éxito de público y crítica, a pesar que la autoría no fue revelada hasta el final de la obra o la citación por el juzgado de Fuente Obejuna junto con Benito Sánchez y dos personas más por haber participado y tomado la palabra en una reunión celebrada el 1º de abril en de Pueblonuevo del Terrible, o el juicio oral contra él y otros compañeros por injurias en la Audiencia cordobesa proceso que aún no se había sustanciado en octubre de 1912⁵. Entre quienes lo conocieron, Cipriano Moreno Caballero lo recordaba como un notable «republicano que se echó a pique él sólo, porque le gustaba la bebida y murió en la ruina» y Julián Pino Ruiz, que fue alumno suyo en su escuela de la calle Leones, afirmaba que «fue un gran maestro, pero que la política lo echó a perder»⁶

Leocadio Martín, en el recuerdo de Julián Pino «era un elemento alto, bien vestido, muy elegante. Un alto empleado de Peñarroya, que fue con el Centro [Filarmónico] a Madrid, al Palacio Real ». Durante su corta vida —murió a los 33 años en un accidente de moto cuando participaba en una excursión a El Escorial, en las cercanías de Madrid en 1920— fue un prolífico escritor de colaboraciones literarias en multitud de revistas y periódicos nacionales, así como corresponsal de otros, como el *Diario de Córdoba* o *La Unión*, de Sevilla. Mantuvo correspondencia con escritores como Rubén Darío y Francisco Villaespesa. Es autor de las obras *Córdoba sultana*, en la que expresa su amor por esta tierra adoptiva, y de *Versos del Llano*, que es la primera obra dedicada a este lugar tan singular en la vida social de los peñarriblenses. Fue un verdadero agitador cultural de la vida local promoviendo la creación de diversas asociaciones y potenciando la actuación de otras. También un diligente conferenciante en ateneos y centros obreros, siendo un activo promotor del homenaje dado al político Barroso en la capital cordobesa en 1916.



F. 3 Leocadio Martín Ruiz

Hacia 1918, Martín, siempre persiguiendo la gloria y el reconocimiento literarios, fue trasladado a las oficinas madrileñas de la SMMP y siguió desarrollando sus inquietudes culturales y su amor a todo cuanto significara progreso -ya en 1913 recibió su bautismo del aire-creando y presidiendo la Asociación Deportiva Ferroviaria dedicada, además, a hacer excursiones para conocer y admirar los principales monumentos españoles.⁷

En el mes de julio de 1905 también surge otro semanario en Pueblonuevo del Terrible: *Protección y Justicia* dirigido por Benito Sánchez, correligionario de Sixto Marín. Este fugaz semanario desapareció en las primeras semanas de 1906. Será la primera de las numerosas publicaciones peñarriblenses que se proclaman como republicanas aparecidas hasta la Guerra Civil y se inspiraría en las palabras del prestigioso líder republicano Alejandro Lerroux cuando estuvo en la localidad el año anterior reavivando los decaídos entusiasmos de los republicanos y, especialmente, en el difundido folleto aparecido este mismo año, *Lo que debe saber todo buen republicano*, en el que se definía la República como «*aquel sistema de gobierno que fija en la razón humana el origen de la autoridad*» y destacaba los beneficios que se obtendrían con la aplicación del plan republicano de racionalización «*la supresión de la desigualdad y de la opresión, la de la crueldad y el temor, la de la ignorancia y la superstición, la del dolor y la miseria...*» Se criticaba a la «*“España negra” de las procesiones y la peineta, las corridas de toros, el alcoholismo, la lotería o el garrote vil*». Entre los objetivos más queridos destacamos el ir «*hacia los progresos sanitarios e higiénicos, los hornos crematorios de cadáveres, la criminología y los sistemas penitenciarios modernos, la*

emancipación legal de la mujer y un régimen matrimonial civil con posibilidad de divorcio, la planificación urbanística, los adelantos en el terreno de las comunicaciones o en el trabajo doméstico, las diversiones populares cultas y “civilizadas” -como el cinematógrafo-» y otros temas que, como estos, eran ya regular y asiduamente tratados por la prensa republicana desde finales de siglo XIX⁸.

Se inicia un 1906 con la expectación por la boda en mayo del joven rey Alfonso XIII y la princesa inglesa Victoria Eugenia de Battemberg, que luego ensangrentaría el atentado de Mateo Morral. Siguen las tareas del amojonamiento de los términos municipales segregados de Belmez y las tensiones entre sus representantes. El 14 de enero aparece en Pueblonuevo del Terrible una revista dominical ilustrada titulada *¡Avante!*, impresa en los mismos talleres que las publicaciones precedentes que tuvo una vida efímera y fue dirigida por Ramón Rubio Vicente, empleado en los laboratorios de la SMMP y propietario de una oficina de farmacia en la entonces plaza de San Salvador, un republicano histórico muy vinculado con esta población hasta la Guerra Civil.

El 21 de abril, bajo la dirección de Fernando Romero, y con tendencia demócrata (canalejista), empieza a publicarse el bimensual *El Orden* que llegaba a manos de sus lectores los días 1º y 15º de cada mes, tras su impresión en los talleres de *La Verdad*, en la capital cordobesa. El *Diario de Córdoba* del 4-5-1906 le agradece el cortés saludo que dirige a la prensa y le desea larga y próspera vida. En de agosto de este mismo año se sufre en Pueblonuevo del Terrible una fuerte epidemia variolosa que se trata de contener mediante la vacunación masiva de la población por parte de todos los médicos de la villa belmezana, aunque «*el número de tubos enviados a Belmez será insuficiente*». En *El Orden* de estas fechas se puede percibir la vocación social de este quincenal al leer «*debido a la ilustración científica del médico don Francisco Navarro Sáez, publica un extenso articulado, dividido en cincuenta incisos, que si fueran observados con exactitud en aquella población por autoridades y particulares, terminaría seguramente la epidemia que hoy la invade*»⁹

El Orden suspendió su publicación en el mes de marzo de 1907.

En la segunda semana de agosto, Sixto Marín vuelve a poner en marcha otro proyecto periodístico en Pueblonuevo del Terrible, en esta ocasión declarado explícitamente republicano. Se trata del bisemanario *El Terrible* enfrentado con los políticos municipales especialmente en el caso de la epidemia variolosa, pues al no consignarse por parte del Ayuntamiento belmezano dinero para atajar las necesidades de las familias afectadas y las higiénicas generales más apremiantes para la población, se había abierto una suscripción pública. En su nº 12, aparecido el 15 de septiembre, se criticaba con dureza

la actuación municipal en el artículo titulado “¡Qué cinismo!”, que es leído por el Secretario por orden del Alcalde Accidental, José Pedrajas, en la sesión municipal del día 24 provoca las iras de los ediles locales al considerar que su contenido «*contiene una serie de injurias y falsedades relativas al uso que se ha hecho en la suscripción voluntaria para atender al socorro de enfermos variolosos pobres y necesitados, así como a los demás gastos que ocasiona esa epidemia en la localidad. Se acuerda el envío de un ejemplar de dicho periódico y número al Istmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Criminal de Córdoba por si fuera materia el artículo de que se trata de injuria o de calumnias que puedan tener ciertas afirmaciones que se hacen contra este Ayuntamiento, y dé cuenta a los Tribunales de Justicia por medio de la oportuna denuncia*»¹⁰. El Terrible dejó de publicarse en los primeros meses de 1907.

Todavía recoge Ricardo de Montis durante este 1906 el nacimiento de una nueva, y efímera, publicación en este fronterizo Pueblonuevo del Terrible: la revista literaria independiente *Razón y Arte*. El primero de enero de 1907 empiezan a regir con independencia política y administrativa los ayuntamientos de las nuevas villas de Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, que censa 6789 habitantes. Después la SMMP moderniza las instalaciones para la producción con nuevos hornos de coque en el Cerco Industrial. Se aumenta la dotación del cuartel de la guardia civil terribleense. Una plaga de langosta africana asola los campos y se aprueba una nueva Ley Electoral, la Ley de la Cierva, por la cual el sufragio será en adelante universal y obligatorio, pero sólo para los varones. En cuanto a la prensa aparecida durante este año, Ricardo de Montis, se queja de la dura crisis que vive el sector del libro en España y afirma resignadamente «*Por lo tanto no es de extrañar que nuestros escritores se limiten a publicar sus producciones en la prensa, donde si no son pagadas, no cuesta dinero el darlas a conocer*». Referente a los periódicos sólo recoge en su *Balance Literario Cordobés*, además de la desaparición de los dos periódicos terriblenses antes citados, que «*en Septiembre se repartió en Pueblonuevo del Terrible el primer número de un periódico decenal nominado Galdós, republicano autonomista*»¹¹. Este escritor republicano gozaba de un enorme prestigio entre los españoles de su tiempo y era especialmente venerado entre la clase trabajadora y los republicanos de todas las tendencias.

Y, sin embargo, se producen dos publicaciones en este año de 1908 que no siguen los cánones habituales, pero que merecen la consideración de peñarriblenses. Se trata de la página semanal *La Cuenca Minera*, que ocuparía la contraportada de *El Defensor de Córdoba* – que aún no se substituía como *diario católico* y lo hacía con el aséptico: *últimos telegramas y noticias de la tarde*– desde el primer miércoles de agosto durante 10 semanas consecutivas. Como cualquier publicación que se precie, ostenta su propia cabecera –aunque no director- lugar de publicación (Pueblo Nuevo del Terrible) y la fecha, que es la del

jueves, un día después que la de la cabecera del resto del periódico, pues cremos se tiene en cuenta que en la villa terribleense el periódico se recibía y leía al día siguiente de su publicación en Córdoba, lo que confirma su especificidad como publicación.

Escrito a 5 columnas sus diferentes apartados tratan de temas municipales –recoge las mejoras habidas desde el comienzo de la vida independiente, el orgullo por la creación de la sociedad “La Escuela Primaria”; la necesidad de una banda de música; de un parque público; el problema de la falta de agua...- De ferias (locales y de las villas belmezana y melariense); literarios e incluso de pensamiento. No faltan los anuncios de establecimientos comerciales y fondas y en un tamaño destacado, el de la imprenta de *El Defensor de Córdoba*. Y, en pocas ocasiones, noticias breves. En su última aparición había iniciado una *Galera de célebres terriblenses* que, de haber continuado podría informarnos de lo más granado de la intelectualidad de aquella jovencísima población. En cuanto sus intenciones, podríamos asignarlo como semanario de intereses generales y literarios, por las personas que colaboraron, alternándose, la flor y nata de la intelectualidad local (abogados, médicos, escritores...), ya con pseudónimo, ya con sus nombres, y entre los que destacamos a Andrés Castell, Juan Bautista Didier,



Eduardo García, P. Girault, Demetrio Lancho, Ramón Pachón, Juanito Palacio, Antonio Vázquez...

Apareció el 28 de octubre la segunda de estas publicaciones singulares consideradas: *España*, un decenal republicano radical cordobés, impreso en los talleres tipográficos *La Moderna*, que salía los días 8, 18 y 28 de cada mes con una edición para Pueblonuevo del Terrible dada la importancia provincial de este foco republicano. Este periódico tendrá conflictos con las autoridades locales, como cuando en la 3ª hoja de su nº 6, correspondiente al 18 de diciembre del 1908, aparece un suelto titulado "Nuevo impuesto" que es leído por el secretario del Ayuntamiento en su sesión ordinaria del día 24 siguiente «y se reputa como incierto y calumnioso. Se acuerda remitir un ejemplar al fiscal de su Majestad a los fines que se estipulen». El *España* vivió dos etapas hasta desaparecer en 1911.¹² Si exceptuamos la publicación de un número especial de Feria de agosto de 1908 editado por la Junta Local de Protección a la Infancia, que dedicaría los beneficios obtenidos de su venta «para socorrer al niño desvalido» -y el mencionado decenal *España*- pasarán más de tres años antes de que surjan nuevas publicaciones autóctonas en Pueblonuevo del Terrible, pues no sería hasta el 1 de octubre de 1911 cuando viera la luz *La Verdad*, una publicación decenal obrera, dirigida por Rafael Galán Díaz que era impresa en el Centro Técnico Comercial e Imprenta de "*La Verdad*" en la capital cordobesa. Pocos fueron los números publicados y se desconoce el final de este intento, cuya inspiración Checa Godoy atribuye a la conjunción republicano-socialista (se había creado otra asociación republicana terriblesense) o a los socialistas (la Agrupación de Pueblonuevo del Terrible se había fundado e ingresado en el PSOE ya en 1910 pero su funcionamiento era poco más que testimonial) e incluso a los anarquistas que se agrupaban en la Sociedad de Oficios Varios "*La Lucha*"¹³. En el año 1912, marcado por la sempiterna guerra de Marruecos -que motivó el envío de imponentes refuerzos para fortalecer el Ejército de Ocupación- y por el asesinato del presidente del Consejo de Ministros José Canalejas en la madrileña Puerta del Sol, en la vida nacional. Y en la local por el no menos habitual baile de destituciones o reposiciones de alcaldes y concejales impuestos por el gobernador civil desde Córdoba; por la sonada suscripción popular nacional abierta por la Junta de Damas de Pueblonuevo del Terrible para la construcción de una nueva iglesia en esta población «*el único pueblo libre de España por no estar presidido por el signo de tiranía de la cruz*» -según afirmó luego el republicano Rodrigo Soriano- y por la primera exhibición aérea de un aeroplano pilotado por el pionero Benito Loygorri en la feria de agosto. Ricardo de Montis consigna en su anual *Balance Literario* aparecido en el primer día enero de 1913 en el *Diario de Córdoba*, que «*en Pueblonuevo del Terrible vieron la luz dos o tres semanarios, de carácter político, cuya vida fue tan corta que no pasó la de algunos del primer número*» y de los cuales no ha quedado rastro alguno en la memoria de los peñarriblenses.



F 5 Caricatura aparecida el 1-1-12 en el Diario de Córdoba

Fuentes documentales

ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ. El emperador del Paralelo (Lerroux y la demagogia populista). Editorial Madrid 1990.

CHECA GODOY, ANTONIO, *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*

Asociación de la prensa y Diputación de Córdoba. Córdoba 2011.

DÍAZ DEL MORAL, JUAN. "*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*". Colección *El libro de bolsillo*. Alianza Editorial. Madrid 1969 2ª Edición.

VVAA. *A cielo abierto*. Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur. Córdoba 2003

Archivos y bibliotecas

ARCHIVO MUNICIPAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.

ARCHIVO FAMILIAR DE LOS DESCENDIENTES DE HILARIO J. SOLANO

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA VIRTUAL DE PRENSA HISTÓRICA

Periódicos y revistas:

El Defensor de Córdoba, diario de Córdoba (1899-1938)

Diario de Córdoba (1854-1938)

La Voz de Córdoba, diario de Córdoba (1920-1936)

Entrevistas:

Díaz Villaseñor, M^a Luisa y Rafaela
 Lancho Lozano, Luís
 Moreno Caballero, Cipriano
 Pino Ruiz, Julián

IMÁGENES cedidas por las hermanas Díaz Villaseñor, Santiago Fernández Olivares, Biblioteca virtual de prensa histórica y del archivo del Autor

NOTAS

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • 1.-DÍAZ DEL MORAL, JUAN. <i>"Historia de las agitaciones campesinas andaluzas"</i>. Colección <i>El libro de bolsillo</i>. Alianza Editorial. Madrid 1969 2ª Edición. Págs. 135-6 • 2.- Diario de Córdoba 17 y 22 de diciembre de 1885. • 3.- El Defensor de Córdoba, 11-7-1907; Diario de Córdoba, 16-2 1916 y La Voz, 25-5-1922 • 4.- Archivo familiar de los herederos de Hilario J. Solano. Libro manuscrito nº 3. | <ul style="list-style-type: none"> • 5.- La Correspondencia de España, 1-6-1903 - Diario de Córdoba, 13-12-1905; 15-5-1906 y 1-10-1908 • 6.- Entrevistas a Julián Pino Ruiz y Cipriano Moreno Caballero el 21-8-87 y el 29-10-88. • 7.- Ibid 16-3-1920 • 8.- ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ. <i>El emperador del Paralelo (Lerroux y la demagogia populista)</i>. Editorial Madrid 1990. Pág. 120 y 186). • 9.- Diario de Córdoba 1-9-1906. | <ul style="list-style-type: none"> • 10.- Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Libro 2º de Actas 1.906. • 11.- Diario de Córdoba 1-1-1908 • 12.- Diario de Córdoba, 1-9-1910 y AR-MUPP tomo 5 (sobretitulado 10) • 13.- Ibid, 1-1-1912 |
|---|--|---|